

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 1^{er} SEMESTRE

CONSTRUCCIÓN III

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
1.1.	Asignatura
1.2.	Profesores
2.	DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1.	Breve descripción
2.2.	Contextualización
3.	CONTENIDOS
4.	COMPETENCIAS
4.1.	Generales
4.2.	Transversales
4.3.	Específicas de la especialidad
5.	METODOLOGÍA
5.1.	Técnicas docentes
5.2.	Desarrollo
5.3.	Trabajo del alumno
5.4.	Actividades evaluables
5.5.	Bibliografía
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1.	Instrumentos para la evaluación
6.2.	Criterios para la evaluación
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.	CRONOGRAMA
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2017/2018
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES
CONSTRUCCIÓN III

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA



1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	CONSTRUCCIÓN III
Tipo	Obligatoria
Materia	Materiales y tecnología aplicados al diseño de interiores
Especialidad	Diseño de interiores
Curso y semestre	3º / 1º Semestre
Nº créditos ECTS	5
Horas lectivas semanales	3 + 1,5
Horario de impartición	Grupo A: L (9:30 a 10:45), M (9:05 a 10:20), V (9:30 a 10:45) Grupo B: X (8:15 a 9:30), J (10:20 a 11:35), V (8:15 a 9:30)
Departamento	Fundamentos Científicos del Diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
María de la Fe Orero Tejerina	mforero@esda.es	3ºA y 3ºB

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

En esta asignatura se procura que se conozcan los elementos constructivos en los interiores de los edificios y su disposición según los sistemas constructivos más usuales, así como el acercamiento a nuevas tecnologías, despertando el interés en el análisis de los materiales y procesos constructivos. Todo ello teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad e impacto medioambiental.

Se practicará el conocimiento del lenguaje gráfico propio para la comunicación de las propuestas de las obras de interiorismo, incluyendo la realización de detalles constructivos.

2.2. Contextualización

La asignatura Construcción III se imparte 3º Curso, y junto con la asignatura Construcción IV, pretende que el alumno adquiera conocimientos para poder definir o desarrollar un proyecto de interiorismo desde un punto de vista constructivo.

Son básicos las competencias adquiridas en otras asignaturas como: Construcción I y II, Ciencia de Materiales, Proyectos.

3. CONTENIDOS

- Construcciones auxiliares.
- Tabiquerías.
- Procesos constructivos.
- Herramientas de valoración y proyectación de los aspectos técnicos del diseño.



- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG 1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG 5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales
- CG 10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial
- CG 15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG 16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos
- CG 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- CG 21 Dominar la metodología de investigación

4.2. Transversales

- CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza
- CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.
- CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
- CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

- CEDI 1 Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores
- CEDI 2 Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones
- CEDI 8 Conocer los procesos de fabricación, producción y manufacturado más usuales de los diferentes sectores vinculados al diseño de interiores
- CEDI 9 Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.



Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Actividades docentes dirigidas

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

5.2. Desarrollo

Se impartirán clases teóricas con exposición de los conceptos que incluyen los bloques temáticos, usando pizarra, proyector y apoyándose en imágenes y ejemplos.

Las clases teóricas se complementarán con sesiones de trabajo práctico y con ejercicios individuales, que buscarán la asimilación de los temas tratados y el desarrollo de herramientas apropiadas.

Se potenciará la intervención del alumno en las distintas sesiones, ya sean teóricas o prácticas, con el fin de valorar la comprensión de los conceptos, para lo que se podría usar OMP (one minute paper), resolviendo sus dudas y fomentando el análisis crítico del trabajo propio y ajeno.

Se valorará positivamente la participación e interés mostrado con la asistencia y seguimiento de las clases teóricas y prácticas.

Las sesiones de actividades docentes dirigidas servirán para guiar un trabajo que se desarrollará fuera del aula y en el que se investigará sobre algún sistema constructivo que intervenga en el diseño de interiores.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	
Clases teóricas	24
Clases prácticas	20
Presentación de trabajos y proyectos	2
Realización de exámenes y revisión	3,5
Actividades presenciales supervisadas	
Asistencia a las ADD	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	30



Preparación y realización de trabajos	40
Asistencia a exposiciones o conferencias	4
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	125

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de una prueba final. De manera detallada las pruebas de evaluación a realizar por el estudiante y sus niveles de exigencia son las siguientes:

- Trabajos prácticos individuales o con participación en un grupo relacionados con los temas tratados, de carácter obligatorio, y necesarios para superar la asignatura. Para su desarrollo los alumnos dispondrán de medios informáticos y acceso a internet en el aula así como de la consulta de libros y revistas en la biblioteca del centro.
 - Un trabajo desarrollado en la actividad docente dirigida. Las actividades docentes dirigidas son de fecha modificable dentro de las horas asignadas a la asignatura. Se realizará una propuesta de horario de atención por parte del profesor o por un consenso de todos los alumnos. La asistencia a esta actividad dirigida es obligatoria.
 - Prueba teórico-práctica al final del semestre, incluida en la planificación de exámenes del centro.
- Las distintas actividades se valoraran en función de los criterios de evaluación.

Evaluación convocatoria extraordinaria

La evaluación se compondrá de:

- Una prueba individual teórico-práctica incluida en la planificación de exámenes del centro.
- Los trabajos de recuperación que el profesor estime oportunos en función de las carencias detectadas en los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades a lo largo del semestre, de tal manera que en su conjunto permitirán constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Bibliografía

ESPECÍFICA

- CHRISTIAN SCHITTICH. *Diseño de interiores-construcción de diseño*. Detail Praxis. Munich 2004
- GONZÁLEZ, J. L., CASALS A, FALCONES A. *Claves del construir arquitectónico*. Volúmenes I, II y III. ...Ed. Gustavo Gili 2008
- PARICIO, I. *La construcción de la arquitectura*. Volumen 1 Las Técnicas. Volumen 2 Los Elementos. Ed. ITC
- DREW PLUNKETT. *Construcción, detalles y acabados en interiorismo*. Ed. Blume
- A.A.V.V. *Accesos y circulaciones*. Revista DETAIL N° 8/2009
- BARTON, PAUL. *Detalle en el diseño contemporáneo de escaleras*. Ed. Blume

GENERAL

- Revista TECTÓNICA (Monográficos de Arquitectura, Tecnología y Construcción)
- ALCALDE F. *Banco de detalles arquitectónicos*.



- PETER BEHINHAUER *Atlas de detalles constructivos*.
- N.T.E. (Normas Tecnológicas de la Edificación)
- Código Técnico de la Edificación, <http://www.codigotecnico.org>
- <http://www.csostenible.net/index.php/es>

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las **actividades evaluables** medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias.

Siguiendo lo especificado en esta asignatura en el plan de estudios establecidos en la Orden de 14 de septiembre de 2011 se valorará:

- La planificación y organización del trabajo atendiendo a las expectativas del mismo.
- El planteamiento de estrategias innovadoras con base científica y con fines funcionales, artísticos y estéticos.
- El conocimiento de los distintos tipos de particiones en el diseño de interiores, así como sus técnicas constructivas.
- La capacidad de diseñar soluciones constructivas adecuadas a los usos previstos.
- La organización del trabajo de forma eficaz y motivadora.
- El análisis adecuado de la información.
- El trabajo en equipo.
- La utilización adecuada de las TIC.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Además, se valorará también en las actividades evaluables desarrolladas durante el semestre:

- El uso de los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluido en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se plantean
- Que el alumno haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, los trabajos prácticos, atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía
- La exposición delante de un grupo de compañeros y del profesor de las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico, trabajo teórico, ...
- El comentario de las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas



Prueba global teórico práctica

Una resolución adecuada requiere:

- Que el alumno use la terminología propia de la materia de la asignatura.
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las informaciones ofrecidas por las empresas de producción de materiales o sistemas constructivos.
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes sistemas constructivos, así como el proceso de ejecución de obra de cada uno de ellos.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria Ordinaria:

La nota final, se obtendrá de la calificación de las pruebas y actividades evaluables realizadas a lo largo del curso, habiendo sido calificadas cada una de ellas con un número de 0 a 10, con un decimal, y ponderadas de acuerdo con el siguiente cuadro:

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos.....	30%
Actividad docente dirigida.....	30%
Prueba global teórico práctica.....	40%

Se exigirá para proceder a la ponderación una calificación igual o superior a cinco (5,0) para cada una de las actividades evaluadas.

Todo trabajo no presentado en la fecha acordada se penalizará descontando un 10% de la nota por cada día de retraso. No se admitirán trabajos pasados 5 días de dicha fecha.

Para optar a una segunda corrección de las actividades que sean suspendidas, es necesario haber presentado el trabajo en fecha y haber tenido una asistencia a clase durante su realización de al menos un 80% de los días lectivos en que se desarrolla. El profesor marcará el plazo para su recuperación.

Un 20% de faltas no justificadas en las actividades docentes dirigidas por parte del alumno supondrá la no superación de esta actividad en la convocatoria ordinaria. El trabajo de la actividad docente dirigida se corregirá una sola vez.

Convocatoria Extraordinaria:

La nota final se obtendrá con la siguiente ponderación:

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos.....	20%
--	-----



Actividad docente dirigida..... 20%

Prueba global teórico práctica..... 60%

Se exigirá para proceder a la ponderación una calificación igual o superior a cinco (5,0) para cada una de las actividades evaluadas.

Las calificaciones obtenidas en las actividades y trabajos de la actividad docente dirigida realizados durante el tiempo de docencia reglada se conservarán para la evaluación extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria la entrega de los trabajos de recuperación será requisito necesario para realizar la prueba global, y se realizará en las fechas que el profesor establezca de acuerdo con los alumnos o, si este no fuera el caso, con anterioridad de dos semanas a la semana de exámenes establecida por el centro.

8. CRONOGRAMA

CONSTRUCCIÓN III

	SEP	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Clases teóricas		Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	
Trabajos clase		Trabajo 1	Trabajo 2	Trabajo 3	
Trabajos ADD		TRABAJO ADD			

La última semana de enero se reserva para estudio.
El contenido de este cronograma tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del semestre.

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1.- Sistemas de comunicación vertical -Escaleras y rampas. Tipologías básicas. -Elementos auxiliares, protecciones -Diseño y normativa. 2.- Sistemas de distribución interior -Particiones verticales interiores, tabiques y mamparas. -Exigencias funcionales. -Tipologías y sistemas constructivos. 3.- Acabados interiores: Techos - Diferentes tipologías y sistemas constructivos -Su colocación en la obra.	1.- Trabajo práctico sobre el tema del Bloque 1 2.- Trabajo práctico sobre el tema del Bloque 2 3.- Trabajo práctico sobre el tema del Bloque 3	1.- Trabajo sobre los sistemas constructivos de yeso laminado para particiones y trasdosados

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay actividades complementarias previstas para desarrollar durante el semestre, al margen de lo estrictamente lectivo, salvo si se considera pertinente la participación en alguna de las actividades

culturales o eventos que se puedan realizar en el centro.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- Los trabajos evaluables en los que se detecte algún plagio serán considerados como no presentados y por tanto no superados.
- Para obtener la calificación de las asignaturas, cada una de las pruebas que se valoren (exámenes, trabajos, etc.) deberá tener una calificación igual o superior a 5.
- La calificación de las pruebas que se hayan superado (con calificación de 5 o superior) en la convocatoria ordinaria, se mantendrán para la convocatoria extraordinaria dentro de un mismo curso lectivo.
- Se adoptarán también los criterios propuestos por la coordinación de diseño gráfico:

En trabajos y pruebas escritas u orales:

- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrán en cuenta el exceso de faltas de ortografía y acentuación.

En trabajos:

- Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).
- Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
- Corrección y calidad en la presentación.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
- Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:

Bibliografía:

APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. *Título*. Ciudad de edición: Editorial, Año.

Webgrafía:

Título. Autor. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha)

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.